

INFORME DE COMISIÓN



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ING. RAFAEL OBREGÓN VILORIA  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL, SUELOS Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 23865

FECHA: 30/09/25

LUGAR: Puebla, Puebla

PERIODO: 22/09/25

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Participar en la reunión de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, con el propósito de gestionar la firma de los Convenios de Coordinación para la elaboración e implementación de cinco Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) en los municipios de Zoquiapan, Tlatlauquitepec, Yaonáhuac, Zautla y Zihuateutla, pertenecientes a la Sierra Norte del Estado de Puebla.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El 22 de septiembre de 2025 se llevó a cabo una reunión de coordinación interinstitucional en las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), en la ciudad de Puebla, con la participación de representantes de los tres órdenes de gobierno: federal (SEMARNAT), estatal y municipal, así como de actores sociales y comunitarios de la Sierra Norte.

Durante la sesión se presentó el avance técnico y jurídico de cada Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), junto con la ruta de trabajo y los compromisos necesarios para lograr la firma de los Convenios de Coordinación, los cuales otorgarán formalidad y certeza jurídica a los procesos de ordenamiento ecológico en los municipios de Zoquiapan, Tlatlauquitepec, Yaonáhuac, Zautla y Zihuateutla.

Asimismo, se revisaron y afinaron aspectos jurídicos, logísticos, técnicos y políticos con el fin de asegurar una coordinación efectiva entre los distintos órdenes de gobierno y garantizar la legitimidad de estos instrumentos de planeación ecológica.

**CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se capacitará y brindará apoyo técnico y jurídico por parte de la SMADSOT, para esto se programará una reunión con las nuevas autoridades municipales para explicar detalles específicos de los procesos técnicos.

Se alcanzaron acuerdos entre los tres órdenes de gobierno para concretar la firma de los Convenios de Coordinación.

Se estableció un calendario de actividades para dar seguimiento a la gestión de los convenios en

cada municipio.

Se ratificó la disposición de las autoridades locales para colaborar en la implementación de los programas.

Se consolidó un esquema de trabajo conjunto que fortalece la gobernanza territorial participativa en la Sierra Norte de Puebla.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Avance en la formalización de cinco POEL estratégicos en municipios de alta relevancia ambiental y social.

Reforzamiento de la legitimidad social de los procesos de ordenamiento, al considerar la participación de comunidades y ejidos.

ATENTAMENTE



LESLIE MARIANA HERNÁNDEZ SANDOVAL

ENLACE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.